



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (6932) 30 DE NOVIEMBRE DE 2032

“Por la cual se hace un reconocimiento al Doctor **BERNARDO DE JESÚS MORA CALLE**

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de sus militantes y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la Colectividad Liberal, sus trayectorias como hombres y mujeres de bien y de trabajo.

Que en ese sentido y teniendo en cuenta que el Doctor **BERNARDO DE JESÚS MORA CALLE**, quien nació en el Municipio de Titiribí – Antioquia, se ha destacado en su vida académica como Economista, Especialista en Cultura Política y Pedagogía de los Derechos Humanos, ha sido de gran soporte para el desempeño en las organizaciones públicas y privadas para las cuales ha laborado.

Que el Doctor **MORA CALLE**, en su dimensión social y de labor con la comunidad ha conseguido, con el apoyo de sus amigos y seguidores, cargos a nivel local en el Municipio de Envigado – Antioquia, consiguiendo ser electo Concejal en varios periodos, Corporación donde ha ocupado los más altos cargos como el de Presidente y Vicepresidente, desde allí, ha orientado el desarrollo de su función social al servicio de la comunidad, a la dignificación de la vida y la generación de oportunidades de desarrollo para los más necesitados.

Que el Doctor **MORA CALLE**, se ha dedicado a trabajar por las necesidades más urgentes y apremiantes de la ciudadanía de Envigado - Antioquia, en esta etapa de servicio a la comunidad ha demostrado ser un gran Liberal, siempre proponiendo y apoyando causas justas y nobles en favor de la sociedad.

Que el Doctor **BERNARDO DE JESÚS MORA CALLE**, ha demostrado en su vida ser un abanderado del Partido Liberal Colombiano, razones suficientes para



hacer este reconocimiento por su lealtad de sobresaliente militante, a fin de resaltar ante sus familiares y amigos, como gran líder Liberal, de manera que su nombre perdure en el tiempo y sirva de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y exaltar al Doctor **BERNARDO DE JESÚS MORA CALLE**, como **GRAN LIBERAL**, por su ejemplar liderazgo, sus honrosas calidades y virtudes que le permiten siempre dejar el nombre de nuestra Colectividad en alto, por su constante servicio y entrega como promotor y guardián de la ideología Liberal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Invitar a los miembros militantes del Partido Liberal Colombiano en todo el territorio Nacional, en especial a los que habitan en el Departamento de Antioquia, a seguir su ejemplo de respeto, militancia y entrega al Liberalismo Colombiano.

ARTÍCULO TERCERO. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido